



Reporte de Gracias, Lempira - Sociedad Civil

El sábado 09 de octubre los magistrados del TSE se reunieron con distintos sectores sociales y políticos de Lempira para continuar con las conversaciones orientadas a las reformas que en materia electoral desea impulsar esta institución. Allí, con la participación de 54 personas representantes de 50 organizaciones sociales y a partir de la revisión de cuatro documentos de estudio, dos reuniones con actores sociales y políticos locales y un plenario de trabajo con los ciudadanos se logró alcanzar dos objetivos de fondo:

- Un noveno acercamiento a las opiniones e intereses de los ciudadanos y de las organizaciones de Lempira.
- Un noveno momento de escucha por parte del TSE como entidad rectora de los procesos electorales

El proceso de atenta escucha por parte de los Magistrados permitió apreciar un conjunto de preocupaciones importantes:

- El manejo de los documentos de identidad y el manipuleo de los mismos.
- La falta de participación de los jóvenes .
- La necesidad de fortalecer la transparencia en la elección de los candidatos, especialmente en lo referente a los requisitos.
- La necesidad de que el TSE tenga una mayor presencia en los departamentos.

Las reuniones entre los magistrados y la ciudadanía fueron cubiertas por un moderado número de periodistas de los medios locales en todas las reuniones programadas quienes dedicaron espacios a la discusión sobre los temas deliberados.

Novena Jornada de Socialización y Consulta – Gracias - Lempira



El balance de las jornadas de diálogo en Lempira es positivo, no sólo por la intensa participación de los ciudadanos, con distintas responsabilidades y niveles de representación, sino por el conjunto de opiniones francas que se comunicaron. A continuación se presenta un resumen de tales ideas.

Resumen de los temas planteados por los ciudadanos (as) Lempira.

- ¿Quién es el responsable de la depuración del censo electoral?
- En el municipio hablamos con nuestros políticos para que nos respeten. Al Registro van los políticos a sacar miles de indentidades, por qué no se controla esa acción? Todo esto se sabe pero no se animan a denunciarlo.
- Con las oficinas regionales del TSE habrá mas representatividad. Nos preocupa el abstencionismo, hay jóvenes que han pasado dos periodos electorales y dicen no haber votado por nadie, con esto se está perdiendo el fortalecimiento de la democracia.
- Son pocas las mujeres que están en los puestos, pero ahora veo bastante opciones y apertura para la participación. Hay que darle a los jóvenes más participación, ya que no se sienten útiles.
- Se debe quitar la lentitud para el trámite de la cédula de identidad, luego son la precisas. La leyes hay que hacerlas basadas en lo que quiere el pueblo pues se ha perdido la confianza en quienes los gobiernan y han asumido la responsabilidad.
- Para estos debiera de haber más requisitos, de repente el pueblo no lo sabe y después el pueblo no opina. Debería de haber equidad y no ventajas.
- Por ejemplo, los candidatos debieran tener trayectoria en los procesos de servicio a la comunidad. Que sea solidario con la gente.
- ¿Cómo se prueba esto? Creo que la misma comunidad, debe salir de la misma comunidad.
- ¿Cómo se verifica esto? Con una estructura, una que responda la sistema democrático. Una oficina talvez.
- Para ser alcalde se necesitan valores, un hogar bien formado.
- ¿Cómo se verifica esto? Una oficina departamental para conocer su comportamiento en la sociedad, el compromiso con la comunidad.
- ¿El candidato debería estudiar algo? Hay políticos que le han dado mucho al pueblo sin haber estudiado, pero necesitamos capacitarlos antes de que sean electos.
- No sólo a los candidatos, a todo el mundo. Pero sería mejor que lo hiciera el TSE.
- (Manuel) Yo represento al pueblo Lenca, como indígena nos eligieron en una asamblea, no nos puso el diputado, hacemos una mesa de debate, donde comenzamos a consensuar.
- Los lencas lo hacemos todo para defender la cultura lenca. Yo a mi papá le pido, pero si soy mayor de edad, si soy independiente, puedo tener un derecho, hay una ley que nos ampara para elegir a nuestros gobiernos.
- Que se proponga una ley para integrar en la currícula de educación la clase de cívica y educación electoral.
- Los distritos para una más amplia participación ciudadana en las necesidades e intereses de la población.
- Anteriormente los tribunales departamentales se instalaban con anticipación, pero ahora hay muy poco tiempo para trabajar. Se necesita mayor rigidez respecto de la entrega de credenciales, para evitar la manipulación.
- ¿Hasta dónde es posible tratar de crear un decreto de ley en la cuestión de las credenciales? Los candidatos de partidos, siempre compran y desde ahí se comete fraude.



Resumen de los temas planteados por los ciudadanos (as) de Lempira

- Cada partido debe ser responsable de las credenciales, capacitar a la gente para que el proceso electoral se lleve con tranquilidad.
- Ojalá que el TSE tome en cuenta, esto que opinamos

A continuación se presenta una lista de las organizaciones que tuvieron a bien acompañar a los Magistrados en esta experiencia de diálogo.

1. ASOCIACION DE DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL DE LA ESC. REP. DE HONDURAS	24. FUNDACION COMUNITARIA PUCA
2. ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE GRACIAS (AGADEG)	25. FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER HONDUREÑA (FUNDEIMH)
3. ASOCIACION DE MICROEMPRESAS Y PRODUCTORES AGRICOLAS DE OCCIDENTE	26. HERMANDAD DE HONDURAS
4. ASOCIACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ASONOG)	27. HONDUTEL
5. ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	28. HOTEL FERNANDOS
6. CAJA RURAL BENDICION DE DIOS	29. IGLESIA APOSENTO DE DIOS
7. CAJA RURAL NUEVO DESPERTAR DE LA MISION	30. IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS
8. CANAL 31 CRT	31. IGLESIA BAUTISTA PUERTAS A LAS MISIONES
9. CENTROCRISTIANO GRACIA DE DIOS	32. IGLESIA CATOLICA
10. COLEGIO DE ABOGADOS	33. IGLESIA DE DIOS SANTA RITA, LEPAERA
11. COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA	34. IGLESIA GRACIA ABUNDANTE
12. COMISIONADO DERECHOS HUMANOS	35. IGLESIA RIOS DE AGUA VIVA ASAMBLEAS DE DIOS
13. COMITÉ DE DESARROLLO COMUNAL (CODECO)	36. INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)
14. COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE GRANOS BASICOS NUEVOS HORIZONTES	37. JUNTAS DE AGUA DEL CHAGUI TE LEPAERA
15. COMUNIDAD DEL BARRIO LEPAERA	38. JUVENTUD POR LOA LIBERTAD LEPAERA
16. COMUNIDAD LA MISION	39. MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL PARQUE NAL CELAQUE (MAPANCE-PROCELAQUE)
17. COOPERATIVA CAFETALERA LEPAERA LIMITADA	40. ORGANIZACION DE DESARROLLO EMPRESARIAL FEMENINO (ODEF)
18. COOPERATIVA COCABEL	41. ORGANIZACIÓN INDIGENA LENCA DE HONDURAS (ONILH)
19. CUERPO DE BOMBEROS DE GRACIAS LEMPIRA	42. PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS (PDCH)
20. DIRECCION DEPARTAMENTAL	43. PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD PINU SOCIAL DEMOCRATA (PINU-SD)
21. DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	44. PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS (PL)
22. ESCUELA EL ESFUERZO	45. PARTIDO NACIONAL DE HONDURAS (PN)
23. ESCUELA NORMAL JUSTICIA Y LIBERTAD	46. PARTIDO UNIFICACION DEMOCRATICA (UD)



47. PLAN DEL ROBLE DE LEPAERA LEMPIRA	52. RADIO CALET
48. PLAN INTERNACIONAL EN HONDURAS	53. RED DE JOVENES
49. PROELECTRIFICACION	54. RED DE MUJERES
50. PROYECTO EDUCATODOS	55. REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
51. PROYECTO HONDUREÑO DE EDUCACION COMUNITARIA (PROHECO)	56. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

